

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15,755

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 6,00

ALMERIA.

Martes 22 de Febrero de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los sucesivos la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA.

El magnífico trasatlántico, á doble hélice, de la Compañía Austro-Americana

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

NOTA—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación á la salida del buque. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El hermoso trasatlántico de la Austro-Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

ministración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición se requiere: ser español; haber cumplido la edad de dieciséis años y no exceder de la de treinta y cinco el día 16 de Mayo de 1910, y no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos.

Los exámenes comprenderán las siguientes materias:

Escritura, ejercicios prácticos de cálculos y formación de cuadros estadísticos, diagramas y cartogramas; Elementos de Gramática castellana, Aritmética y Geometría; Geografía general y particular de España, y Estadística.

Las instancias documentadas se dirigirán al director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y serán admitidas los días laborables comprendidos desde el día 16 de Abril próximo hasta el 16 de Mayo.

pan y harinas, al Sr. Martínez Lopez, habiendo producido una economía en las harinas, y los grupos 1.^o, 3.^o, 4.^o y 5.^o á D. Antonio Alemán, que ha dado una economía para la Diputación en la subasta de 10.231'95 pesetas, que se descompone en la siguiente forma: en el grupo 1.^o (carne y tocino), rebaja 7.125'20 pesetas; en el grupo 3.^o (azúcar, te, café y chocolate), rebaja 154 pesetas; en el 4.^o (arroz, habichuelas, garbanzos, bacalao, aceite, pastas, vino, huevos, patatas, leche, harina, gallinas y jabón), rebaja pesetas 2.453'66, y en el 5.^o (carbón, leña, bujías y petróleo), 199'15 pesetas, que hacen en junto las «10.231'95» de que al principio hablábamos.

Es de advertir, que los precios señalados por la Diputación en el «Boletín Oficial», para optar á la subasta, son los corrientes y muchos de ellos, más bajos que los corrientes en la plaza.

Por eso ha sido mayor la economía obtenida y el beneficio alcanzado para la Diputación.

Como todo ello revela que la Corporación provincial comienza á vivir vida normal y ordenada y que tiende á producir economías en sus gastos para dedicar los sobrantes, si los hubiera, á otras atenciones, consignamos en esta crónica tal hecho con satisfacción, en nuestro constante deseo de alentar todas las iniciativas provechosas de las Corporaciones oficiales encargadas de administrar los intereses generales.

NUEVO SENADOR



El Dr. Ramón y Cajal,

nombrado senador vitalicio, como homenaje á sus grandes méritos como hombre de ciencia.

De la Diputación Provincial

Todo por subasta.

En LA CRÓNICA del pasado domingo, dimos detallada cuenta de que habían sido subastados y adjudicados provisionalmente los suministros de los establecimientos de beneficencia.

El hecho tiene relieve y merece ser comentado.

La Diputación Provincial, por las dificultades en la recaudación del contingente, no tiene el crédito bastante para inspirar confianza á los abastecedores. Por eso, todas las subastas que anualmente se hacían, quedaban desiertas y, con ligeras excepciones, siempre se hacía el servicio por administración, con todos los peligros y todas las desconfianzas que ese sistema inspira.

Al entrar este año, la marcha administrativa de la Corporación provincial ha variado, y todos, absolutamente todos los servicios de suministros están ya adjudicados por subasta, que es como quiere la ley de contratación de servicios públicos.

Ya dimos cuenta en esta sección de las subastas celebradas en la Diputación en los días 15 y 19. En el primero de dichos días, se adjudicaron las drogas y medicinas á D. Engenio Bustos, con una economía para la Diputación de unas mil pesetas. Se disputaron el servicio tres postores y es de observar que es la vez primera que se adjudica por subasta. En el segundo, ó sea en el día 19, se adjudicó el grupo 2.^o

Producción agrícola de Almería en 1909.

Hemos publicado datos estadísticos de la producción en el pasado año, de las uvas, naranjas, almendras, hierros y de todo cuanto significa fuente de riqueza para Almería y su provincia.

Hoy nos toca hacer la estadística de las cereales y leguminosas producidas en el año de 1909 en esta provincia. Porque estas estadísticas son muy provechosas. Dan idea del progreso ó descenso en la producción, y su observación inspira aquellos previos remedios que los productores deben emplear para sacar el mayor provecho á su trabajo, en bien propio y en el de la riqueza del país.

La producción de «trigo», la más rica de todas, ha sido en esta provincia, la siguiente:

En secano, se han sembrado 20.795 hectáreas, que han producido 108.795 quintales métricos; en regadío, se sembraron 6.205 hectáreas, que produjeron 81.141 quintales métricos y 274.559 quintales métricos de paja de ambos.

La producción de «cebada», ha sido: En secano, 19.870 hectáreas sembradas y en regadío 4.825, habiendo producido los primeros 137.925 y los segundos 82.995 quintales métricos.

De «avena», no consta en las estadísticas que se haya sembrado nada.

De «centeno», se han sembrado solo en secano 11.425 hectáreas, que produjeron en la recolección 27.963 quintales métricos.

De «maíz», se han sembrado en Almería 910 hectáreas en secano y 2.575 en regadío, produciendo los primeros 3.618 y los segundos 38.536 quintales métricos.

De «garbanzos», solo se sembraron el pasado año, en secano

2.309 hectáreas, que dieron un producto de 8.471 quintales métricos; de «habas», se sembraron en secano 433 y en regadío 509 hectáreas, que produjeron las primeras 2.900 y las segundas 7.008 quintales métricos y de «judías», solo en regadío se sembraron 1.887 hectáreas, con un provecho total de 15.927 quintales métricos.

Con relación á las «leguminosas», se han sembrado en Almería a en el pasado año 665 hectáreas de «lentejas», que dieron un provecho total de 7.844 quintales métricos.

Este es el resultado que arrojan las estadísticas oficiales, como todas sujetas á error, pero que se aproximan más que ninguno otro por los datos y estudios que á su formación preceden.

Se produce—como se vé por los datos precedentes—mucho, pero no todo lo que se debía producir.

Subsisten aún las rutinas mentales con respecto al sistema de cultivos, maquinaria agrícola, abonos y sistema de riegos y precisa que se difunda la cultura, el crédito y la asociación agrícola, para que se desenvuelvan más por entero estas grandes fuentes de riqueza, ya que tenemos una Naturaleza espléndida, una tierra hermosa, un sol brillante y germinador y una gran situación en esta Andalucía oriental, para producir mucho y bueno, y antes que ninguna otra región poder exportarlo.

Que los hombres, ya que no enmiendan, no perturben estos hermosos dones que la Naturaleza nos ofrece y que ayudándolos con su esfuerzo, su inteligencia, su actividad y su trabajo, realicen la magna obra de regenerar nuestra agricultura.

CONVOCATORIA.

EL CUERPO DE ESTADISTICA.

La «Gaceta» ha anunciado la convocatoria á oposiciones para cubrir 30 plazas de auxiliares terceros del cuerpo de Estadística, oficiales quintos de Ad-

PETICION.

LOS EXCEDENTES DE CUPO.

Muchos excedentes de cupo de 1905 que cuentan en filas treinta y tres meses de servicio activo, no han sido incluidos en el licenciamiento ordenado teleféricamente por haberse dispuesto en dicha orden que aquél alcance sólo á los que cuentan tres años de dichos servicios con relación á la fecha de primer de Marzo próximo.

Hay algunos de esos individuos que se encuentran en el siguiente caso: En primero de Marzo de 1907 fué llamado á filas, y por orden telegráfica del capitán general de la región fué declarado excedente. En Junio del mismo año fué nuevamente citado en la zona para cubrir «décimas», y, efectivamente, el día 2 de dicho mes fué destinado á un regimiento, el cual se incorporó el día 4. En 25 del mismo mes de Junio obtuvo la licencia ilimitada, y por los acontecimientos de Melilla fué llamado á reconcentración, contando en la actualidad treinta y tres meses de servicios, como antes ya dicho.

De esperar es que el ministro de la Guerra, aplicando por extensión las disposiciones de la ley de Reclutamiento, conceda aquellos beneficios á los que se hallen en situación análoga á la descrita.

EL HOSPITAL DE SANGRE.

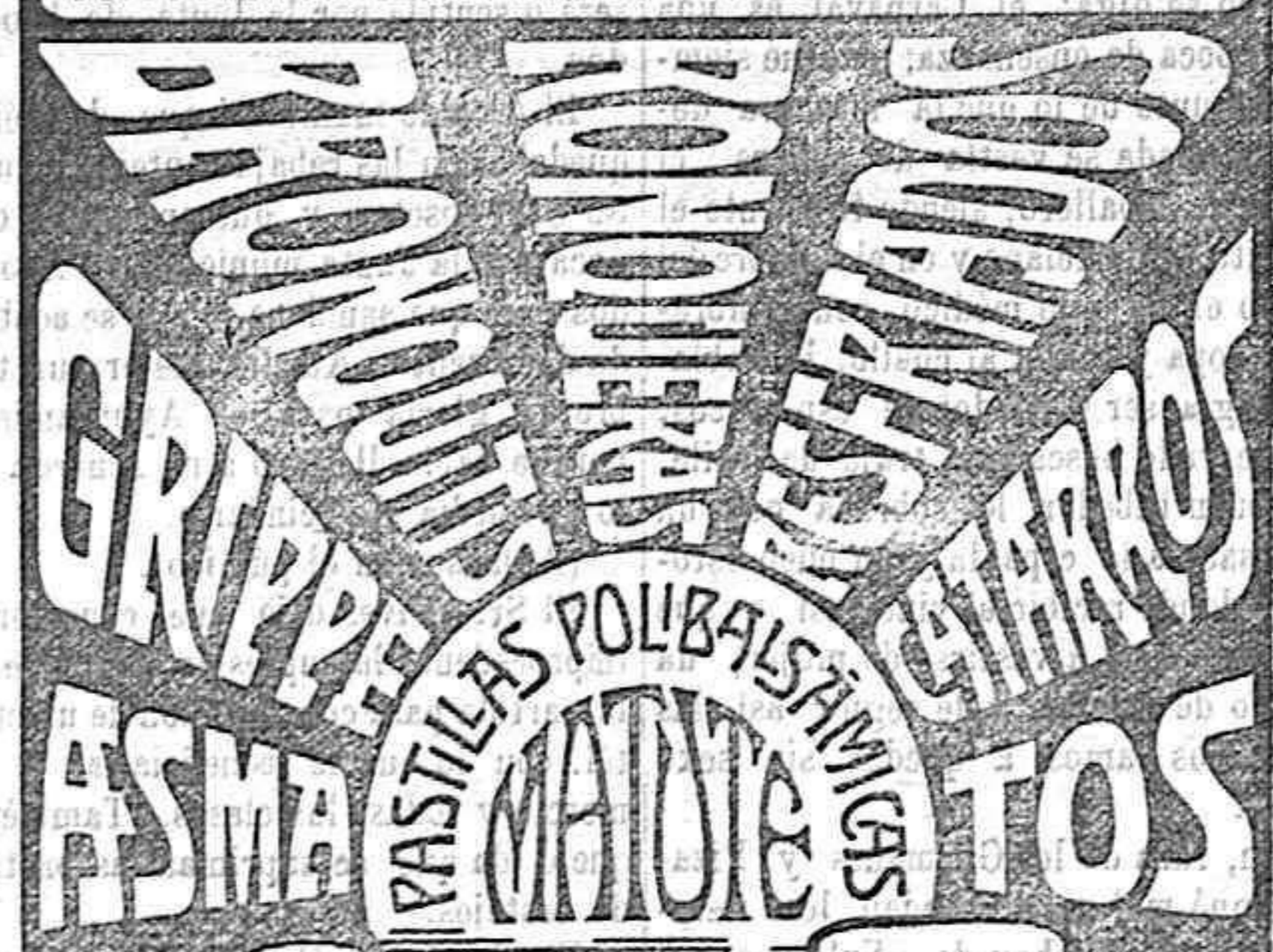
Recuerdos para su disolución.

El pasado domingo, á las 8 y media de su noche se reunieron en los salones bajos de la Diputación provincial, los individuos que componen la Junta Directiva del Hospital de sangre.

Asistieron los Sres. D. Antonio Ibarra, D. Eduardo Perez, D. Andrés Cassinello, D. Francisco Jover, D. Enrique Lopez Rull y D. Andrés Leal de Ibarra.

El Sr. D. Francisco Jover leyó una muy bien razonada y escrita memoria

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:



NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ UNA PTA. LA CAJA.

Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez

haciendo historia completa del Hospital de sangre desde que se inició el patriótico pensamiento de crearlo, hasta que por haber terminado la guerra y no tener enfermos á que atender, se acordó clausurarlo. La memoria sigue paso á paso las vicisitudes de esta hermosa campaña; las generosidades y desprendimientos de los almerienses, dando unas su dinero, otras ropas y efectos, muchos su esfuerzo personal y todos el auxilio moral, el ambiente necesario para que los generosos sentimientos no encontraran el más pequeño obstáculo para desenvolverse.

Se han suscrito más de 41.000 pesetas, habiéndose recaudado de ellas cerca de 37.000 y gastado 35.000 y pico, quedan más de mil pesetas disponibles. A la Memoria se acompaña una concienzuda y documentada relación de en qué se han invertido esas cantidades, apareciendo al detalle las gastadas en camas y efectos, obras, medicinas y demás gastos. Se le dedicó un merecido recuerdo á D. Bernabé Gómez Iribarne.

La Memoria se aprobó, consignando los reunidos su aplauso por lo bien que en ella se concretaba el pensamiento de la Junta, y ratificando el acuerdo de disolverse, se acordó convocar á Junta general, para que la Directiva dé ante ella cuenta de todos sus trabajos.

Con el fin de preparar la labor de la general, se le llevará el proyecto de la forma en que deben distribuirse todos los efectos adquiridos, que á juicio de la Directiva debe ser entre la Tienda Asilo, para hacer un ensayo de extinción de la mendicidad, aprovechando los elementos de que esta dispone, entre las Hermanitas de los pobres, Siervas de María, Adoratrices, Hospital y Manicomio, y de esta suerte, el destino es para un objeto benéfico, interpretando así la voluntad de los donantes. También se distribuirán los sobrantes en gratificaciones, justificadas y en los primeros de los asilos nombrados.

En la Junta general, próxima á convocarse, se disolverá esta asociación patriótica, que tan buenas voluntades ha logrado concertar en pró del buen nombre de Almería, que ha puesto, como

siempre, de relieve, sus patrióticos sentimientos.

La Junta directiva dió por terminados sus trabajos y ofreció reunirse formando parte de la general, para rendir ante ella cuenta completa de su gestión.

Los candidatos á mujer.

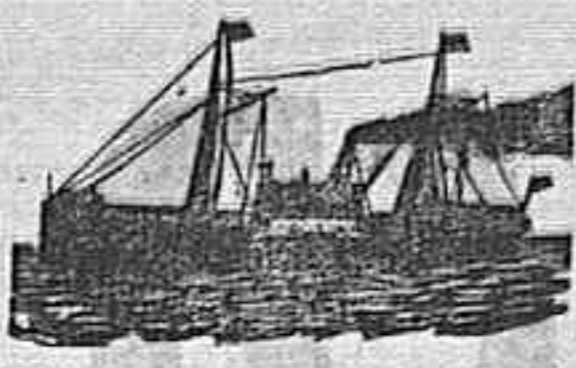
Hay muchos que sienten cansancio los días de Carnaval; yo creo que más que cansancio, es miedo que se le ponga de manifiesto algún lio y produzca el escándalo. Esos caballeros que se sientan tranquilamente, suelen llevar el propósito de exhibirse lo menos posible y ver y no ser vistos; se alejarían del lugar de la concurrencia, por más que no están en un todo conformes con dejar de ver y aprovechar cualquier circunstancia favorable si se presentase.

Todo ciudadano lleva en su alma una gran dosis de zorraería, que llega al límite si este ciudadano pasa de los cincuenta; no lo puedo remediar, pero todo hombre que quiere pasar por severo, me produce muchísima escama.

En el Carnaval hay muchos de éstos tal vez formando el grupo más numeroso; los demás, pobres diablos que ponen la puntería desde que salen de su casa al pellejo de vino ó á la dulce y melancólica cocinara, con que de antemano quedó apalabrado, ó á la pobre mujercita que con zapato con lazo blanco y vestida con traje caprichoso, va en busca del viejo verde, ofreciéndole fáciles amores.

Este es el Carnaval de siempre; este fondo estúpido y sucio, es y será siempre el mismo en esta fiesta estúpida y sucia por naturaleza; pero el Carnaval, quírase ó no se quiera, como todo, tiene sus enseñanzas, y es de lejos ó de cerca, reflejo de algo que camina con los tiempos.

Y en esto, si que no caben ya dudas; el Carnaval revela un paso, ó mejor una serie de pasos del hombre con vistas á mujer, y el que no sigue de cerca este camino, lo hace para mendigar, cuando no van unidas las dos cosas.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español VALBANERA

de la Compañía F. NILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 22 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda intermedia y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traigan destinados.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social . . . 1.000.000 de pesetas.
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos para los contratados y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de prima y de la liberalidad de los mismos.
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.
Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Levenfeld, Piles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Gabinete Topográfico Y Técnico Agronómico.

Levantamiento de planos. Deslindes, mediciones, tasaciones y particiones de fincas rústicas. Proyectos de cultivo. Alumbramiento de aguas. Trazado de huertas, parques y jardines. Administración de fincas rústicas. Análisis físico-químicos de tierras, plantas y abono. La correspondencia al Director don José González Matallana, Almería.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.
Baldoas entriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.
Granada, 95.—Almería.

Alambre inglés y puntales de pino para parrales

JOHN MURISON
fábrica La Noria, carretera de Granada
ALMERIA.

Doctor Manuel Marin.

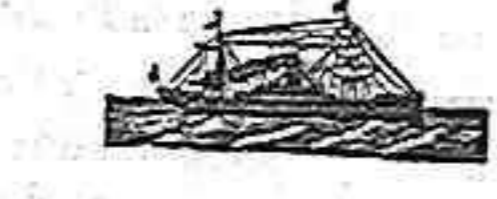
Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: martes y viernes de 4 á 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)
DE
Juan García Cadenas
HIJO DE PIEDAD,
acreditada desde hace 25 años en e. pan dormido y demás clases.
Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.
Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE.
Se reciben encargos para el pan de aceite.

GACETILLAS

Servicios de la Guardia civil.
La Guardia civil de Garrucha ha debido á los marineros de aquel pueblo y Carboneras, respectivamente, Lázaro Rico Vinadas y Antonio Carrillo Murcia, autores de heridas graves, causadas en ría, al vecino de Vera Ginés Céspedes Galindo (a) Mojaya, y que los habia reclamado el Juez de Instrucción del partido.
—La de Almería há preso é ingresado en la cárcel, á Manuel Cuadrado



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

Vapor Martos.

Saldrá el día 23 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Cataluña.

Saldrá de este puerto el día 24 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, San Felú, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

circunstancias políticas se lo permiten. (Se acordó llevar á cabo todo lo anteriormente expuesto).

Varios asuntos.

—Designación de los padres de mozos de la actual quinta que han de declarar en los expedientes de excepción respectivos.
(De conformidad).
—Escrito de Antonio Soriano, solicitando un socorro.
(Acordóse de conformidad y que se acreditara la pobreza de la familia respectiva).

—Factura, importante 63'25 pesetas, por varios ejemplares del «Boletín Oficial», adquiridos para el Archivo municipal.
(Aprobada).

—Ídem de 30 pesetas por varios efectos invertidos en reparaciones realizadas en los jardines de la capital.
(Aprobada).

—Oficio de la Comandancia de Marina sobre el traslado de la pescadería al sitio llamado «El Zapillo».

El Sr. Perez Garcia se mostró partidario del traslado de la Pescadería, adhiriéndose á ello el Sr. Rovira.
(Así se acordó).

—Cuentas por trabajo de adoquinado de la calle del Tenor Iribarne y otras.
(Aprobadas).

La inmovilidad.

—Leyese la siguiente proposición del concejal D. José Jesús García, sobre inmovilidad de los empleados.

«AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

Teniendo en cuenta las dificultades que hasta ahora se han opuesto á que la Comisión de Gobierno interior dicte una resolución acerca de la inmovilidad de los empleados, autorizada por el que suscribe, considerando que la resolución de este asunto es de cierta urgencia; que la Comisión referida ha hecho patente su criterio favorable á la proposición en las distintas reuniones que ha celebrado; estimando muy razonables las emiendadas que algunos señores concejales han propuesto al discutir ese mismo asunto; y tomando por último en cuenta el hecho de que los señores regidores tienen cabal concepto del alcance de la moción misma, el que suscribe ruega á la Corporación que prescindiendo del informe de la Comisión, se sirva aprobar la siguiente

PROPOSICION.

Proyecto de bases para la reorganización de los servicios en las oficinas y dependencias del Ayuntamiento, en relación con los funcionarios cuyo nombramiento depende de las deliberaciones de la Corporación.

1.º El Ayuntamiento, atendiendo razones de equidad y con el propósito de mejorar los servicios, acuerda limitarse las facultades que por la ley tiene para el nombramiento de sus empleados, á tenor de lo dispuesto en las siguientes prescripciones.

2.º Los cargos de Secretario, Contador y Archivero, seguirán proviéndose por concurso en la forma que dispone la Ley municipal y los reglamentos orgánicos de los respectivos entes.

El cargo de Depositario se proveerá también por concurso, en la forma que determine el reglamento que se habrá de confeccionar como complemento de estas bases.

Los cargos de oficiales y auxiliares de las oficinas municipales, y todos los demás, cuyos nombramientos dependen de la Corporación, se proveerán necesariamente por medio de concurso ó de oposición, con sujeción á las reglas establecidas en el reglamento que se habrá de confeccionar.

3.º Los empleados que ocupen cargos municipales con arreglo á estas bases y al reglamento orgánico que se habrá de ser su complemento, serán inmovilables.

4.º Para la implantación de esta reforma, se redactará un reglamento en el que, respetando estas bases, se desenvolverá cuanto al procedimiento y á la mayor garantía de la inmovilidad se refiera.

5.º La confección, discusión y aprobación del reglamento á que la base anterior se refiere, se llevará á cabo con la mayor urgencia.

Las oposiciones ó concursos para la provisión de los cargos con arreglo al nuevo régimen, se verificarán apenas quede aprobado el reglamento de referencia, y unos y otros tendrá lugar necesariamente dentro de los cinco primeros meses del corriente año.

6.º Los favorecidos por el concurso ó por la oposición, serán puestos en posesión de sus cargos para el día 1.º de Julio del corriente año ó antes si fuera posible.

7.º Para la confección del reglamento orgánico de que hablan estas bases, se nombrará una comisión, en la que formará, además del Alcalde y el Secretario de la Corporación, un concejal representante de cada una de las minorías del Concejo.

8.º No obstante lo dispuesto en estas bases, el Ayuntamiento podrá acordar la inmovilidad de los funcionarios actuales que á su juicio merezcan esa concesión.

Precio en Enero de 1910 del Rubio en Middibersborough 20 ° 9 d
En Enero 1909 ídem ídem. 16 ° 1 d

A favor de 1910 4 ° 8 d
Cuya diferencia á beneficio de 1910 puede decirse que es de 5 pesetas la toneladas.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Amat Garcia, asistiendo los Sres. Jesús García, Burgos Tamarit, Vives Terol, Verdejo, Perez Lopez, Muñoz Calderón, Rodriguez Burgos, Lopez Guillén, Perez Ibañez, García Sanchez, Langle, Blanes Castell, Martinez Perez, Cruz Navarro, Durban, Perez Garcia (D. M.), Montoro, Padilla, Rovira y Estevan.

DESPACHO ORDINARIO

Informe de la Comisión de Hacienda en la Real orden, sobre la recaudación de arbitrios extraordinarios.

En dicho informe se expone lo que ya publicamos hace varios días, ó sea la supresión en el presupuesto ordinario de las 50 000 pesetas para pago de atrasos, 15 000 de lo consignado para las fiestas de Agosto y 15.000 para la construcción del Cuartel, quedando con esto suprimida en parte la tarifa de arbitrios.

Esta proposición, que fué aprobada, será discutida por la Junta de Asociados.

El Alcalde manifestó que del déficit quedaba con las rebajas anteriores, unas 89 000 pesetas, y que enseguida convocará á la Junta municipal de Asociados para que sancione lo que se acababa de dar cuenta. Añadió que era un timbre de gloria para el Ayuntamiento porque había llegado á un acuerdo con lo que pedía el vecindario.
(Aplausos en el público).

El Sr. Vives dijo que consideraba impropio de la supresión de parte de la partida para construcción de un cuartel, con lo que se beneficiarían el comercio y todas las clases. También se quejó de que se supriman las partidas de festejos.

El Sr. Jesús García pidió que se aprobara el informe de la Comisión de Hacienda, mostrándose partidario de la supresión de la partida para el cuartel y para los festejos, pues éstos se celebrarán en su época con creces, por el comercio y las clases mercantiles.

El Sr. Vives Terol rectificó diciendo que si este año se gastaban 30.000 pesetas, el siguiente se haría lo mismo y en pocos años se contaría con un cuartel.

Los Sres. Perez Ibañez y Alcalde hicieron relación de lo que viene ocurriendo hacia años con lo del cuartel, para convencer al Sr. Vives Terol.
(Fué aprobado el informe de la Comisión de Hacienda, con el voto en contra del Sr. Vives.)

De higiene.

—Oficio del Inspector provincial de Sanidad, encareciendo la urgencia de adoptar medidas en favor de la higiene pública.

El Sr. Alcalde contestó que se han tomado medidas de higiene, para sanear la población.

El Sr. Perez Ibañez manifestó que no solamente debe curarse al enfermo, sino socorrerlo con ropas y alimento, para evitar el contagio. Añadió que debe construirse un muro á la salida de la fuente Redonda, para evitar que se laven allí ropas, como dicen que se hace con frecuencia. Terminó diciendo que por su carrera de médico estaba á disposición del Ayuntamiento para todo lo que fuera higiene.

El Sr. Jesús García pidió que los médicos titulares comiencen desde hoy á vacunar á todos los pobres del distrito.

También dijo, que el hospital de sangre, ya suprimido, debiera destinarse á acoger á los enfermos tíficos.

El Sr. Langle también se ocupó de la cuestión de higiene, pidiendo que se tomen energicas medidas para evitar toda clase de contagio.

El Sr. Perez Ibañez pidió que se adquiriera más material de desinfección.
(Así se acordó).

El Sr. Rovira denunció que muchos sitios que sirven de lavaderos debieran cerrarse por antihigiénicos, como también obligar que se construyan pozos negros en las casas donde no los hay. Además pidió que el Alcalde cite á los médicos titulares y á los tenientes de alcalde para que se tomen medidas higiénicas.

El Sr. Perez Lopez, como presidente de la Comisión de Sanidad, dijo que está dispuesto á realizar la obligación que á él respecta.

El señor Alcalde también manifestó que cumplirá inmediatamente los acuerdos que se tomen por el Ayuntamiento. Añadió que se inspira en el deseo del vecindario, estando dispuesto á realizar la traida de nuevas aguas si las

Yo no he visto nada tan repugnante que esos fíos, con labios de etíope, afeitados y llena de polvos la cara, con peluca roja, con peinado de mujer, moviendo el cuerpo, cogidos á una cinta á la que rodean haciendo labores en un palo, pertenecientes al honorable rango de vendedores de chumbos, ú otros ejercicios por el estilo.

El robusto mancebo, de pañuelo en la cabeza, con almohadas en el pecho, pintada la cara con colorete, y moviendo el cuerpo á estilo de mujer y habla afeminada, mil veces repugnante.

Ya no se ven aquellas comparsas de guerreros, ni esas otras de José María, que tanto gusto y encantos proporcionaban á los que buscaban estos disfraces; ya no sale Don Quijote y Sancho; ni el capuchón de pañuelos de seda, tan característico en este país; ni las de gitanos, que daban lugar á muchos chistes inspidos, y alguna que otra entredicho; ni el de nigromántico con cucurucho en la cabeza y el largo vestido sembrado de estrellas de papel dorado. Este Carnaval se nos fué, dejándonos sólo este otro, de candidatos á mujeres.

Cuando veo á uno de esos señoritos, vestidos de modo que resulte la mujer completa, pintados los ojos, para parecer más grandes; zapatito escotado, con la mano puesta en la cintura, vendida la cabeza hacia el hombro, con ademán de picardía femenil, decir cosas dulces á los hombres y darles en la cara con la punta del abanico; y veo uno y veo ciento, y veo que todo esto es lo que domina en el Carnaval, desearía ser dueño de una hermosa vara de Fresno, con que sacudir á tanto sinvergüenza.

Y no se diga; el Carnaval es una gran época de enseñanza; todo fué siempre trasunto de lo que la máscara desea; la criada se vestía de señora, el criado de caballero, siendo frecuente el señorito de hortelano y en el hombre del pueblo el traje de médico, con sombrero de copa y toalla al cuello. El hablador fingía ser vendedor de específicos, el reservado buscaba el traje de fraile, y al buen bebedor le sobraba con un buen saco á la espalda y un buen estómago donde recibir el vino; así es que esta tendencia á vestirse de mujer, da motivo de escama, y de seguir así las cosas, nos vamos á quedar sin sexo fuerte.

¡Oh, raza de los Guzmanes y Pizarros, qué mal para tí andan los tiempos; en estos de hoy de «Sultanas» y «Sensitivas!»

Yo no sé cómo debía ponerse remedio á esto; pase por la degeneración moral, que en vez de hombres arrojados, haga hombres pusilánimes, y en vez de hombres forzudos haga hombres cabezones de patas cortas, volviendo al mono, en vez de buscar en él el origen, pero mujeres ¡por Dios! esto es insupportable.

Esta desviación es bochornosa y sucia; tanto es así, que si el Carnaval ha de seguir esos derroteros, había que pedir que ese cometa temido que se anuncia, no pase de largo por la Tierra, sin que antes haya hecho duro escarminiento en esos candidatos de mujer, que vienen de algún tiempo siendo la nota dominante en Carnestolendas.

SIXTO ESPINOSA.

Por esas calles.

La del Tenor Iribarne.

Por fin, el pasado sábado se terminó de adoquinar la calle del Tenor Iribarne, en la parte que dá á la de las Tiendas.

La antigua y olvidada calle de los Albiges, bautizada recientemente con el nombre del simpático Tenor almeriense, ha sido de las últimas vías de enlace entre el paseo y las que á él afluyen, que se ha arreglado, y aún sufriendo está olvidado, su comenzada reparación ha tenido inexplicables aplausos.

Yá está terminada su pavimentación y solo falta que una bien entendida alineación y unas expropiaciones llevadas á cabo en pocos presupuestos, pongan derecha y en buenas condiciones, esta hoy tortuosa calle.

LOS MINERALES

Gratas noticias.

De poco tiempo á esta parte, viene notándose mayor movimiento en nuestros distritos mineros y las explotaciones, antes paralizadas con motivo de la baja del hierro, que ha durado más de dos años, comienzan á hacerse con mayor actividad.

Mucho nos alegramos de poder consignar estas alagadoras noticias, pues continuando firme el alza, no sólo las empresas y los propietarios de minas recibirán mayor beneficio, sino que nuestros obreros encontrarán fácil ocupación.

El alza experimentada desde el año pasado al presente, es de gran consideración, según se desprende de los siguientes datos, que copiamos de la acreditada «Iron Coal Review».



Servicio mensual por vapores correos españoles.

Desde Almería al Norte de América.

El día 22 Febrero de 1910, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

BRASILEÑO

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Traslántica

El Radium, principales indicaciones de este poderoso agente terapéutico

Cáncer, lupus, angiomias, naiz, leucoplasias, úlceras bariocólicas, bocioexoftálmico, queloides, cicatrices deformes, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium. Apenas se concibe que un solo agente posea fuerza tan grande, misteriosa, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan variadas afecciones. Lástima que beneficios tan extraordinarios no puedan ser utilizados más fácilmente. El enorme precio de tan codiciado metal lo impide. Un solo gramo de Radium cuesta cuatrocientos mil francos. A pesar de esto, el médico D. A. Gallego Cepeda, ha adquirido después de estudiar y conocer perfectamente la técnica de su aplicación, los aparatos de Radium para curarlas. En el paseo Recoletos 31 de Madrid, Instituto Radium-terápico lo aplica y recibe consultas.

Ingeniero jefe.

Completa la plantilla de ingenieros de minas de esta provincia, ha quedado como jefe de dichas dependencias, nuestro amigo D. Antonio Melian.

Francisco S. Roca. PROCURADOR

PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 2.

Los expedientes electorales.

El ministro de la Gobernación se ha encontrado en su departamento con un número considerable de expedientes promovidos por recursos de carácter electoral. El Sr. Merino tiene el pensamiento de activar todo lo que pueda la resolución de los mismos, indicando algunas reglas a las cuales piensa sujetarse para que en plazo breve estén aquellos resueltos.

Nuevo Juez.

Ha sido nombrado juez de Vera don Juan de Dios Cuenca Romero y Velez, que desempeñaba igual cargo en Rute.

Expediente.

Por orden del Gobernador se ha enviado a la Comisión Provincial el expediente electoral de Adra.

Subasta.

En la Alcaldía de Huércal Overa se anuncia la venta, en pública subasta, de las fincas propiedad del Pósito, por el tipo, en globo, de 2.910,34 pesetas.

Acta de escrutinio.

En virtud de orden cursada por el Subsecretario de Gobernación, al Gobernador civil de Almería, se ha enviado a aquel alto centro el acta de escrutinio de las elecciones municipales celebradas últimamente en Darrical.

Presidente.

Ha tomado posesión del cargo de Presidente del Colegio Pericial Mercantil, D. Joaquín Navarro Saavedra. Así nos lo participa el propio interesado en atento besalamano, en el que solicita nuestra cooperación, que con mucho gusto ponemos a la disposición del Sr. Navarro Saavedra, para la defensa de los intereses que representa. Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Navarro, por su acertada elección.

En libertad.

Después de haber cumplido la condena de 6 meses y 1 día de prisión, a que fue sentenciado en Consejo de guerra, por agresión a la Guardia civil, ha sido puesto en libertad el preso en esta cárcel, Rafael Amat Amat.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando a diario el gran antiséptico **Licor del Polo**, único dentífico verdad, el mejor conocido y el que más bienes proporciona.

Bodas.

Como teníamos anunciado, el domingo 21 y en la Iglesia de San Sebastián, a las dos de la tarde, se celebró el enlace de la bella Srta. Milagros Muñoz Aguiar, hija del ex-alcalde de esta capital D. José María Muñoz, con el propietario de Abia, el joven D. José Sicilia

Los contrayentes y la distinguida concurrencia, que asistió a la ceremonia religiosa, pasó después a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados, con dulces, licores, champagne y habanos.

A las cinco de la tarde en el tren mixto, salió la venturosa pareja para Abia, donde fijará su residencia.

Le enviamos nuestra más sincera felicitación.

En la presente semana se verificará en Madrid la boda de la gentil señorita Isabel de la Serna, hija de nuestro paisano el Barón del Sacro Lirio, con el capitán de Infantería D. José Fernández Macapinlac.

Al final del próximo mes de Marzo, contraerán los sagrados lazos matrimoniales, la encantadora Srta. María Bibiloni, Balmas con el joven catalán don Rafael Vidal Balmas.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en Barcelona.

También en el mes de Marzo, contraerán matrimonio en esta capital la bellísima Srta. Paca Pérez Cordero con el Juez de Canjajar D. Enrique López Frias.

Anoche se verificó el enlace de la distinguida y linda señorita Georgina López López, hija del acaudalado propietario D. Juan María López, con el joven y ya reputado médico D. Rafael Araez Pacheco.

En un lindo gabinete de la casa de la novia, se había improvisado un altar, donde una imagen de la Dolorosa desaparecía bajo guirnalda de flores.

A las nueve de la noche se verificó el enlace de los novios, actuando de padrinos la respetable señora D.ª Elisa Pacheco viuda de Araez y D. Juan María López.

Bendijo esta feliz unión el Arcipreste de la S. I. C. D. José Escrivano. Como testigos figuraron D. José López Guillén, D. Cecilio Díaz de la Guardia, D. Onofre Amart García y don Ubaldo Velasco, administradores de Aduana.

Vestía la novia un rico traje blanco, de seda liberty, bordado en blanco y adornado con encajes de Bruselas.

Como tocado llevaba la contrayente una diadema de estilo griego, de azahar, que realzaba más la belleza de la distinguida jóven.

Georgina López lucía un magnífico «pendentif», dos hermosos pendientes solitarios y pulseras Riviere, de brillantes, completando el atavío de Georgina, un velo blanco y prendidos de azahar en el pecho y en la cintura.

A la boda no han asistido, por razón del luto del novio, sino contados amigos íntimos de la familia.

Acabada la ceremonia los novios cambiaron de trajes, marchando a Benabardux, donde pasarán la luna de miel, en una finca que allí posee don Juan María López.

Desearnos a los recién casados todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

En esta primavera contraerán los sagrados lazos matrimoniales, la bella Srta. Luisa Idáñez Fernández, con el joven D. Guillermo Herrera Lafuente.

En breve se verificará el enlace de la simpática y preciosa Srta. María Eraso Santapan, con nuestro paisano D. José Mayorga Mañas. La residencia la fijarán en Londres.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 21.

La carta de Montero Ríos a Moret

El Sr. Montero Ríos ha celebrado esta mañana una nueva conferencia con el Sr. Moret, entregándole a éste el documento que le tenía prometido.

Es probable que dicha carta no se haga pública, pues el Sr. Moret ha manifestado que

ha pasado la oportunidad y por tanto no precisa que sea conocida.

A pesar de esto, el Sr. Moret consultarán sobre ello con los ex ministros amigos suyos.

Cátedra catalana

El ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, ha ofrecido crear una cátedra de Literatura y Gramática catalana, en la Universidad de Barcelona.

Reunión de ministros y autoridades

Se han reunido hoy los ministros Sres. Merino, Aznar y Cobián, el alcalde Sr. Francos Rodríguez y el gobernador civil Sr. Requejo, para ultimar los detalles del recibimiento que se les ha de hacer a los regimientos de Húsares y de Pavía, que son esperados de Melilla en la presente semana.

Se han recibido telegramas de Londres, diciendo que reina en aquellas costas un fuertísimo temporal.

Por esta causa han ocurrido numerosos accidentes ferroviarios, resultando algunas víctimas y muchos daños materiales.

Lo que dicen dos ministros

El ministro de Fomento, señor Cabeton, ha manifestado que no ha recibido la dimisión del Director General de Agricultura. También ha dicho que proyecta modificar el Reglamento de las Juntas de Obras de Puertos.

El temporal.-Victimas

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha hecho hoy también declaraciones. Proyecta señalar 300.000 hombres en activo y 300.000 en la reserva; suprimirá el descuento y creará economatos. Además quiere que la carrera militar termine en el empleo de brigadier y formar 20 divisiones.

Nota diplomática.

En el Ministerio de Estado se ha recibido una Nota, quitando importancia a lo ocurrido en Tánger entre los comandantes del crucero español «Numancia» y el del francés «Du Chayla».

Rectificación de Moret

El ex Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, ha dirigido un telegrama al «The Times», rectificando las declaraciones antimoroccanas que le ha atribuido dicho periódico.

Tres políticos

Dicen de Valencia, que han llegado hoy a aquella capital, el general Polavieja y los batalladores diputados republicanos Sres. Lerroux y Soriano.

Los tres han sido recibidos por sus amigos políticos respectivos.

Reunión.-Apoyo a Canalejas.-Comentarios.

Esta tarde se han reunido los ex ministros que siguen al Sr. Moret, con objeto de cambiar impresiones sobre el fracaso de las negociaciones de concordia hechas por el señor Montero Ríos.

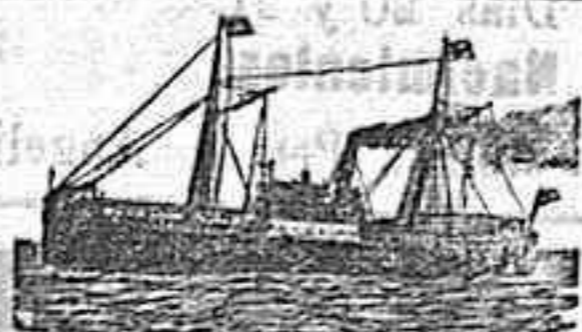
admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino a

Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans,

con escalas probables en Málaga, Cádiz y Canarias.

IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la salida del buque, si antes no quedan cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodríguez, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA.



Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª --Cádiz. LINEA DE ANTILLAS

El magnífico vapor español

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 9 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases par Málaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas sub para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta Purchena, 4.

Vapores correos franceses DE LA Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur para Brasil y Buenos Aires

El moderno y magnífico trasatlántico, de doble hélice,

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos, con escala en Dakar.

NOTA.—Es indispensable que los viajeros soliciten las plazas y envíen los documentos con tiempo, porque la expedición de billetes se hará un día antes de la fecha anunciada.

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería

Acordaron apoyar al señor Canalejas para evitar la división del partido liberal y así se lo han comunicado al señor Moret.

Este acuerdo está siendo muy comentado en los círculos políticos.

Un matrimonio.

Anúnciase el matrimonio del Gran Duque Miguel, con la esposa divorciada del millonario Manontoff.

Canalejas en Sevilla

Telegrafian de Sevilla que ha llegado esta mañana sin novedad a aquella capital, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, siendo recibido por sus amigos, incluso los moretistas, y bastantes militares.

Desde la estación se dirigió al Gobierno civil, en donde recibió varias comisiones. Luego fué al Alcázar, conferenciando con el Rey más de dos horas, y después le puso a la firma el nombramiento de varios Gobernadores civiles y otros decretos.

Cuando terminó la firma don Alfonso, paseó éste en carruaje en unión del Sr. Canalejas, siendo ambos vitoreados.

Cuando se despidió el señor Canalejas del Rey, fué a visitar el Ayuntamiento y la Universidad.

Temporal en España

Comunican de Coruña que es terrible el temporal que allí reina.

El fuerte huracán que se siente, ha causado enormísimos daños, ocasionando la pérdida de varias embarcaciones que se encontraban en la bahía.

Algunos de los edificios inundados amenazan hundirse.

La firma del Rey

Los decretos firmados hoy en Sevilla por el Rey, son los siguientes:

Nombramientos de gobernadores civiles:

De Almería, D. Manuel Ruiz Díaz.

De Lérida, D. Antonio López Pacheco.

De Ciudad Real, Sr. Car. De Lugo, D. Cesáreo Dueñas.

De Cáceres, Sr. Aparicio. De Badajoz, Sr. Martínez Rincón.

De Albacete, D. Pablo Plaza.

De Palencia, Sr. Perez Giróna.

De Jaén, general García Argüelles.

De Teruel, Sr. Iguerón.

Nombramiento de almirante al Sr. Viniegra; ascendiendo a los Sres. Auñón, Basterreche y Eulate; nombrando jefe del Apostadero de Cartagena al Sr. Eulate; varias recompensas por la represión de los sucesos de Julio en Barcelona; nombramiento de consejero de Guerra al Sr. Estrañ; concesión de cruces y el indulto político.

También se ha firmado el nombramiento de secretarios de los Gobiernos civiles de Valencia y Málaga, respectivamente, a los Sres. Cánovas del Cast' llo y Perez (D. Rafael).

Anuncios de tormenta.

Se anuncia una horrorosa tormenta sobre las costas de Galicia.

BOLSA

4 por 100 interior, 86-65. 5 por 100 amortizable, 101-70. Londres a la vista, 26-87. París a la vista, 6-90.

Ladrones.—A Madrid.—Banquete.

Dicen de Barcelona que esta mañana ha sido detenida una partida de ladrones que se dedicaba a saltar los trenes.

También dicen que allí se asegura que dentro de cinco o seis días irá a Madrid el general Weyler. Este será obse-

quiado el jueves con un banquete organizado por el Liceo de aquella capital.

El Sultán y Francia

Comunican de Tanger que el Sultán Muley Hafid insiste en negarse a aprobar la negociación hecha por el Mokri.

El ministro de Francia en Marruecos, previa consulta al cuerpo diplomático, ha entregado al Guebbas el ultimatum.

Todos los representantes diplomáticos amenazaron con la retirada a sus colonias respectivas.

Apesar de esto, el Guebbas se muestra optimista respecto al conflicto.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 21 de Febrero de 1910.

PAGARON { 26'85 cheque.

{ 26'79 a 8 dtv.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Farmacia Central.

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Servicio esmerado y económico.

EL PASAJE

Se acaba de recibir queso de bola, crema de la crema, marca Kruger, a 2,60 pesetas kilo.

JUAN BARRANCO SANCHEZ,

Mercado. 3.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

—¿Conoces algo que sea bueno para estos callos que me martirizan los pies?
—Hombre, sí; usa un calzado muy justo, muy apretado.
—¡Quí! ¡Si por calzar estrecho me salieron callos!
—Pues por eso te digo que el calzado estrecho es bueno «para ellos».

Preguntan á Gedeón:
—¿Va usted al entierro de la condesa?
—No voy nunca á esa clase de ceremonias.

—¿Nunca?
—Sólo habrá una excepción. Sólo iré á mi propio entierro.

Un moribundo llama á su mujer y le dice:
—Voy á morir y quiero que me digas si me has sido fiel toda la vida.
—¿Y si luego no te mueres?

Aviso útil.

Contra las pecas.—Aplicar sobre las pecas, durante 5 minutos, una muñequita de algodón hidrófilo empapada en agua oxigenada. Si hay irritación de la piel, se practicará una untura con lanolina, ó bien se lavará con agua

boricada caliente mezclada con un tercio de glicerina.

Pensamientos.

El agricultor que hace producir dos espigas donde se producía una, dobla el territorio del Estado.
—La benevolencia es uno de los adornos de la belleza; nada afea tanto unos labios bonitos, como una sonrisa burlona.
—La más necesaria de todas las ciencias es la de saber olvidar lo malo que una vez se aprendió.

Juzgado municipal.

Días 20 y 21.
Nacimientos
Herminia Moína Perez, Angelina

Iborra Castro, María Josefa Aguilera Carmona, María de la Concepción Ruiz Cabrera y Diego Jimenez Roda.

Defunciones
Antonia Ruiz Perez, María Sanchez Sanchez, Josefa Suarez Ruano, María Gonzalez Espejo, Isabel Hernandez Vergel, Antonia Lopez Ubeda, Bernardo Brotones Ortega, María Lopez Andujar, María Pradal Gomez, Encarnación Sanchez Lopez, Rita Punzón Nieto, Francisco Lopez Puerta, Antonio Garcia Lopez, José Pomares Mateo, Luisa Nieto Fernandez, Antonio Lucas Perez é Isabel Saldaña Cruz.

Casamientos
José Sicilia Rico con María del Milagro Muñoz Aguilera, Francisco Rodriguez Gonzalez con Josefa Olivencia Martin, Rafael Navarro Gomez con Dolores Pallarés Canadas y Rafael Araez Pacheco con Georgina Lopez Lopez.

Alcohol desnaturalizado para quemar
marca EL FÉNIX.
Más económico que cualquier otro combustible. Existe siempre esta marca en botella precintada de tapón metálico.
Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS,
J. FERNANDEZ PEREZ
Paseo del Príncipe By Tenor Iribarne, 2.

Movimiento marítimo
Días 20 y 21.
Buques entrados.
Vapor «Bodognat», de Marsella.
Idem «Dorotea», de Bagnoli.
Idem «Torre del Oro», de Málaga.
Idem «Grao», de Cartagena.

Despachados.
Vapor «Torre de Oro», para Cartagena.
Idem «Turia», para Orán.
Idem «Grao» para Málaga.
Idem Bodognat», para Middelburg.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TEA, TAPIOCAS

Servicio directo sin escala
entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**
Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes.
Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30.
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación.
Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

La Económica
LIBRERIA Y PAPELERIA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

SIFILIS
VENÉREO
ANEMIA
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan al instante el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSFATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, JALGULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofulismo, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano.
PASO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

La Perla Antigastálica
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, áburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malastigesteriones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor Farmacéutico, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.



Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS EMERIN**
TRES VIRTUDES:
CONFIANZA,
HONRADEZ,
SEGURIDAD,
Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

Solución Benedicto
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL
CON **Cresosol**
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER
LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.
Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.
Se cursa en Almería,
4, PUERTA DE PURCHENA, 4



CORSETERA
Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
PRINCIPE 42

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez.
Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCIA ALEX 9

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probados los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidos entodos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tanager.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
La Extremena, Manila

Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1831.
Director-fundador
Don Francisco Simó Izquierdo.
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulo, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.
Se venden
programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas.
En esta imprenta informarán.